



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE
LA COMUNITAT VALENCIANA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023**

ASISTENTES:

Por la Junta Directiva:

D. Leopoldo Bonías Pérez-Fuster (Presidente)

Dña. María Ángeles Martínez Martínez

Dña. María Isabel Avilés Pérez

D. Santos Ignacio Moreno Ondovilla

Dña. Carla de la Fuente Pérez

Dña. Úrsula Serrat Vidal

Se incorpora con posterioridad:

D. Joan Lluch Llambrich (Secretario General)

D. Pau Andreu Rama (Tesorero)

Excusa su asistencia:

D. Miguel Terrén Balaguer (Vicepresidente)

Por la Comisión Técnica Asesora:

D. Joan Antoni Polit



Reunidos por videoconferencia los epigrafiados en el inicio de la presente acta, a las veintiuna horas del día 16 de mayo de 2023 da comienzo la sesión de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior

Se somete a votación el acta de la última sesión, celebrada el 27 de marzo de 2023.

Se aprueba con seis votos a favor (6) y ninguno en contra (0) el acta de la sesión anterior.

2.- Informe gestiones realizadas en la presente semana, y las propuestas a realizar en el futuro.

Se incorpora D. Pau Andreu

En el apartado económico, se informa que el saldo bancario es de 62.712,20€. Se han ingresado las cuotas por la realización de quince licencias y un alta de club. Se han devuelto los 2.000€ restantes del préstamo que realizó D. Pablo Martínez, así como 1.330€ al C.B. Vila-Real por el reingreso de la subvención concedida por el Ayuntamiento de Vila-Real.

En el apartado administrativo, se remitió certificado bancario al Ayuntamiento de Vila-Real para liquidación de una factura de la velada realizada en diciembre de 2022 por el C.B. Vila-Real. Se remitieron los resultados de San Vicente del Raspeig, Albuixech y Picanya a las distintas federaciones participantes y a la RFEB

Se recibieron los seguros RC de las veladas de Picanya, Sueca, Castellón, Sedaví y Elche.

Se publicó el listado definitivo de admitidos y no admitidos del Campeonato Autonómico y Open, en categorías junior y joven, 2023.

Se presentó instancia para liquidar el dinero pendiente de cobro por parte del Ayuntamiento de Albuixech de la realización del Campeonato de Europa del peso pluma femenino.

Pro Boxing Tour ha comunicado la realización de una velada amateur y profesional el 3 de junio en Almoradí.



Se remitió permiso de desplazamiento y autorización médica a Alin Florin para boxear en Belfast el 27 de mayo por el Título WBC International del peso superligero.

Se remitió permiso a Greta del Fabbro para boxear el 20 de mayo en Cantabria.

Se remitió certificado de afiliación al club GLADIATOR BOXING CHIVA.

Se aprueba con resultado de siete votos a favor (7 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), las gestiones realizadas en la presente semana, y las propuestas a realizar en el futuro.

3.- Propuesta presidente para dar de baja en Registro Entidades Deportivas a clubes que no hayan renovado la afiliación de club

Se incorpora en este momento D. Joan Lluch Llambrich.

Se plantea comunicar a los siguientes clubs, que disponen hasta final de mayo para realizar el pago anual de alta, de club, o en caso contrario se procederá a tramitar su baja en el Registro de Entidades Deportivas.

CLUB BOXEO CIUDAD QUESADA

CLUB DE BOXEO PETRER

CLUB DEPORTIVO NIWALA

CLUB DEPORTIVO ORIOL

ON GUARDAMAR

SIAM COMBAT CLUB

C.B. PUGILATO SEGORBE

JJ QUEROL BOXING CLUB

SYSTEM SPORT VINAROS

C.B. EL NOBLE ARTE

CLUB DEPORTIVO HC SPORT

CLUB SHOTOKAN KARATE QUART (DEP.BOXEO)



Se aprueba con resultado de ocho votos a favor (8 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), la propuesta del presidente para dar de baja en Registro Entidades Deportivas a clubes que no hayan renovado la afiliación de club.

4.-Campeonato de España Amateur, categoría Elite masculino y femenino

Por la Presidencia se informa que la Real Federación Española de Boxeo no ha contestado qué figurará como concepto en la factura del Campeonato de España Élite que asciende a 450 euros por participante con lo que se corre el peligro que ni siquiera la escasa subvención que entrega la Generalitat por llevar la equipación naranja a los referidos Campeonatos pueda servir para justificar la subvención y, por consiguiente, no se reciba ésta ya que el gobierno valenciano no paga inscripciones, tasas o canones.

Se plantea, ante el aumento de coste, que los participantes cubran una parte de su participación.

La cantidad a ingresar es de 200€, antes del 1 de junio de 2023. Se reitera que no se contará con aquellos que no disputen el Trofeo Campeones de manera injustificada pues la subvención que da la generalitat es para que se celebren las competiciones autonómicas.

Aquellos deportistas que pongan a su disposición al coche para el traslado, posteriormente se les reintegrarán los 200€ y se les abonará el trayecto de ida y vuelta a razón de 0,19 euros el km siempre y cuando lleven a un mínimo de tres participantes más. El coche podrá viajar en el Ferry hasta Melilla sin coste alguno.

Se aprueba con resultado de siete votos a favor (7 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), que los participantes en el Campeonato de España Élite abonen 200€ antes del 1 de junio de 2023, con posibilidad de reembolso para aquellos que pongan a su disposición su coche. D. Pau Andreu Rama manifiesta su acuerdo con la propuesta, pero abandona la reunión con anterioridad a la votación por lo que no se computa su voto y sólo se recoge su opinión.



5.- Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Leopoldo Bonías Pérez-Fuster • Joan Agustí Lluch Llambrich

